

## RECOMENDACIONES PARA DIRECCIONES ELECTRONICAS

Isidro F. Aguillo (CINDOC-CSIC)

La creciente incorporación en los datos de contacto de los autores de su dirección de correo electrónico o incluso de la página Web personal, grupal, departamental o institucional nos lleva a sugerir algunas recomendaciones en cuanto a la manera de construir las citadas direcciones, de forma que pueden utilizarse para identificar de forma inequívoca autorías o afiliaciones institucionales o al menos ayudar a la toma de decisiones en casos conflictivos. El aumento de títulos en formato electrónico recogidos tanto en WoK como en Scopus, donde las direcciones URL no solo aparecen sino que son activas justifican también la adopción de medidas de estandarización.

### Recomendaciones para las direcciones de correo electrónico.

Una dirección consta de dos partes separadas por el signo de la arroba, de forma que la parte izquierda describe el nombre de la cuenta de correo, generalmente de carácter personal y la parte derecha tras la @ se reserva al nombre de la máquina servidora de correo, que suele tener un carácter institucional.

Como norma general, y aunque el autor tenga más de una cuenta de correo, se recomienda firmar siempre con la misma, eligiendo aquella de carácter institucional. Es decir, se deben evitar las cuentas gratuitas tales como nombre@hotmail.com o nombre@gmail.com.

Respecto a los nombres de las cuentas hay que solicitar al centro de cálculo correspondiente la sustitución de las cuentas con códigos o nombres confusos (tales como jose23@universidad.es, cindoc56@csic.es, jhmz@inia.es o similares) por otros que reflejen el uso habitual del interesado en la firma de artículos científicos. La tabla adjunta propone algunas recomendaciones:

USO PREFERIDO	ACEPTABLE	DESACONSEJADO
aguillo.francisco@	aguillo.f@	francisco.aguillo@ f.aguillo@
gomez-caridad.ana@	gomez.caridad.ana@ gomez-caridad.a@ gomez.caridad.a@	ana.gomez.caridad@ ana.gomez-caridad@ a.gomez-caridad@ a.gomez.caridad@ a.g.caridad@ a.gomez@
perez-ortega.jose-luis@	perez.ortega.jose-luis@ perez-ortega.jl@ perez.ortega.jl@	jose-luis.perez-ortega@ jose.luis.perez-ortega@ jose-luis.perez.ortega@ jose.luis.perez.ortega@
arbol.juan-luis-del@ del-arbol.juan-luis@	arbol.juan.luis.del@ del.arbol.juan.luis@ arbol.j.l@ del.arbol.j.l@ del-arbol.j.l@	juan.luis.del.arbol@ juan.luis.del-arbol@ juan-luis.del-arbol@ j.l.del.arbol@

Respecto al nombre del servidor, debe proponerse la eliminación de términos poco descriptivos (@popeye.universidad.es, @fresno.rediris.es, @cprrr.ciemat.es)

manteniendo el dominio institucional (o el subdominio en su caso, @ucm.es, @cindoc.csic.es) o en su defecto un sufijo indicativo de que se trata de un servidor de correo (posta., mail., correo. o similar).

### **Recomendaciones para las URL de páginas Web.**

La página personal debe estar alojada en un servidor de la institución en la que trabaja habitualmente el autor. Puede tratarse de una página realmente personal, o corresponder a su grupo o departamento, o en caso contrario citar la página institucional. Deben evitarse las páginas hospedadas en servidores gratuitos (geocities.com), comerciales (arsys.com) o con dominio (com, info, org, edu) no relacionado con la institución de afiliación del autor.

Las páginas personales deben aparecer a nivel de directorio,

[www.universidad.es/perez](http://www.universidad.es/perez)  
[www.facultad.universidad.es/perez](http://www.facultad.universidad.es/perez)  
[www.facultad.universidad.es/departamento/perez](http://www.facultad.universidad.es/departamento/perez)  
[departamento.facultad.universidad.es/perez](http://departamento.facultad.universidad.es/perez)

evitando utilizar un subdominio:

[www.perez.centro.csic.es](http://www.perez.centro.csic.es)

La tradición del UNIX de marcar las páginas personales con una virgudilla ya no es seguida de forma general, pero es aceptable:

[www.facultad.universidad.es/~perez](http://www.facultad.universidad.es/~perez)

Par las páginas de grupos o departamentos se recomienda utilizar el primer o segundo nivel de subdominios siempre que encaje con la jerarquía habitual de la institución:

[grupo.centro.inia.es](http://grupo.centro.inia.es) (mejor que [www.grupo.centro.inia.es](http://www.grupo.centro.inia.es))  
[departamento.universidad.es](http://departamento.universidad.es) (pero también [www.departamento.universidad.es](http://www.departamento.universidad.es))

Los términos utilizados deben ser los utilizados normalmente en la autoría (nombre completo) y en la dirección (siglas y acrónimos). En su defecto es preferible desarrollar los contenidos siempre que no se complique la dirección en demasía.

RECOMENDADO	ACEPTABLE
<a href="http://www.fisica.ucm.es/pedro-alcantara">www.fisica.ucm.es/pedro-alcantara</a>	<a href="http://www.fis.ucm.es/alcantara">www.fis.ucm.es/alcantara</a>
<a href="http://gis.itgme.es/luis-perez-gomez">gis.itgme.es/luis-perez-gomez</a>	<a href="http://www.itgme.es/gis/luisperez">www.itgme.es/gis/luisperez</a>
<a href="http://vigo.ieo.es/acuicultura">vigo.ieo.es/acuicultura</a>	<a href="http://www.ieo.es/vigoacuic">www.ieo.es/vigoacuic</a>